



**EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN NÚM. 11/2014  
ADJUDICACIÓN CONTRATO DE ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DEL  
ESPACIO CENTRAL Y LA CAFETERÍA DE LA PLAZA DE ABASTOS DE  
LLERENA.**

Por Acuerdo del Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 25 de junio de 2014 se procedió a la adjudicación de la concesión demanial del espacio central y la cafetería de la Plaza de Abastos de Llerena a D<sup>a</sup>. Beatriz Gómez Rodríguez, con D.N.I. núm. 78.877.725-F, por el canon mensual de 600 € (SEISCIENTOS EUROS), así como a declarar desierta la concesión demanial del Puesto-Capilla Núm. 6, al no haberse presentado ninguna proposición al respecto, lo que se publica a los efectos del artículo 151.4 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Llerena.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General
  - c) Dirección de Internet del Perfil de Contratante: [www.llerena.org](http://www.llerena.org)
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo: Concesión Demanial.
  - b) Descripción: Concesión Demanial del espacio central y la cafetería de la Plaza de Abastos de Llerena.
  - c) Medio de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia.
  - d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 16/05/2014.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria
  - b) Procedimiento: Abierto
  - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Adjudicación.
  - a) Fecha: 25/06/2014
  - b) Contratista: D<sup>a</sup>. BEATRIZ GÓMEZ RODRÍGUEZ.
  - c) Importe de adjudicación. 600 Euros mensuales.

En Llerena, a 26 de junio de 2014.  
EL ALCALDE-PRESIDENTE,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.